

## "ESTABLECERE UN DIÁLOGO DIRECTO Y FLUIDO CON EL ORGANISMO CONTRALOR"

En conversación franca y abierta en reunión de trabajo, que se prolongó más de una hora, Presidente Lagos señaló que el alto grado de corrección de la función pública se debía a la labor de la Contraloría. Anunció la designación de un ministro de Estado que trabajará conjuntamente con el Contralor General de la República.

S.E. el Presidente de la República, Ricardo Lagos manifestó, que establecerá "un diálogo directo y fluido" con la Contraloría General de la República a través de un ministro de Estado, que próximamente designará, y cuya misión será trabajar conjuntamente con el Contralor General. Especificó que su misión, entre otras materias, será buscar los mecanismos para que se apruebe la Ley Orgánica de la Contraloría, enviada en el año 1992 y que aún no es despachada por el Parlamento.

El Primer Mandatario informó a la prensa sobre los temas abordados en una reunión de trabajo, que se prolongó más de una hora, presidida por el Contralor General, Arturo Aylwin y a la que asistieron los ministros del Interior, José Miguel Insulza y el Secretario General de la Presidencia, Alvaro García, además del cuerpo directivo de la institución,

El Primer Mandatario, manifestó su voluntad de mantener un diálogo permanente con este organismo como "un elemento central de mi Administración". Al respecto dijo que su deseo "es apoyarme en la Contraloría para que los actos que puedan ser objeto de crítica o aquellos actos de corrupción, sean sancionados drásticamente", puntualizando que se debía mantener la función pública en los niveles de honradez y honorabilidad que nos había caracterizado a lo largo de nuestra historia.

Destacó, asimismo, que uno de los objetivos de su visita era manifestar su reconocimiento por la labor realizada por esta institución y que "si la función pública en Chile se ha caracterizado por su corrección, es en gran medida gracias a la gestión de la Contraloría".

Durante la reunión, el Presidente Lagos planteó los desafíos que debe enfrentar el organismo contralor, entre ellos el compatibilizar las funciones de otros organismos de control del Estado como la Fiscalía Nacional y el Consejo de Defensa del Estado, el creciente proceso de descentralización frente a los gobiernos regionales y los municipios y la modernización del aparato público.

Por su parte, el Contralor General de la República, Arturo Aylwin dijo que los temas tratados en la reunión de trabajo habían sido abordados "con mucha profundidad, franqueza y objetividad". Agregó que habían detectado en el Presidente Lagos una muy buena disposición a trabajar en conjunto y que se habían logrado acuerdos para mejorar el régimen administrativo y el actuar de la Contraloría.